

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: DIF/DDE/SD GAPIA/433/10/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. José Mateo Yam Pool

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Cau Cún Quintana Roo

LOS DÍAS: 30 de octubre 2018 a 01 de noviembre 2018

Pauline Barba v d 
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Ingred Julieta Martín Reyes
INGRED JULIETA MARTÍN REYES
NOMBRE Y FIRMA



Oficio No.: DIF/DDG/SDGAPIA/433/10/2018

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de
Quintana Roo

FECHA DE ELABORACIÓN

05 noviembre 2018

DATOS GENERALES

| | |
|-------------------------------|---|
| NOMBRE DEL COMISIONADO | <u>José Mateo Yam Pool</u> |
| CARGO DEL COMISIONADO | <u>Trabajador Social de la Subdirección</u> |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO | <u>Subdirección General de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia</u> |
| PERIODO DE LA COMISIÓN | <u>30 de octubre al 01 de noviembre 2018</u> |
| LUGAR DE LA COMISIÓN | <u>Can cún, Quintana Roo</u> |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | <u>\$ 2,175.00</u> |

Se llevó a cabo el seguimiento de las solicitudes y la entrega de Constancias de Inexistencia, mismas para el registro extemporáneo de Niñas, Niños, Adolescentes y familias captadas en los CIPIs de Bacalar, Villas Otoch y Chuun Kóopo' de Cancún, todo ello en el Marco de la Campaña Nacional de Registros Extemporáneos Universal y Oportuno.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.